

BASES I LIGA POR EQUIPOS



1.- Inscripción:

1.1.- La cuota de inscripción por equipo será de *300 Euros*, (250 € para clubs asociados) que deberá ser abonada antes del 08 de noviembre de 2013 mediante ingreso al número de cuenta de 0487 0116 14 2007001092 (Cajamurcia).

Concepto del ingreso: Nombre del equipo y categoría en la que participará.

1.2.- Para formalizar la inscripción, además del ingreso, se deberá rellenar el formulario de inscripción online (disponible en la Web: www.acprm.es).

En el formulario, deberán ir detallados los nombres y apellidos de todos los miembros del equipo, así como su DNI, número de teléfono del capitán del equipo (indispensable disponer de whatsapp el capitán), categoría en la que desea participar y talla para la camiseta.

Derechos que se adquieren al inscribirse:

- Participación en la Liga
- Cajón de bolas para toda la liga.
- 15 camisetas técnicas por equipo
- Asistencia para todos los miembros del equipo al master final.
- Aperitivo con cerveza y refrescos durante la entrega de trofeos.
- Participación en sorteo de material deportivo.

1.3.- Se exige un mínimo de 12 inscritos por equipo (recomendado 15 jugadores).

1.4.- Se podrán dar altas de jugadores hasta la semana de comienzo de la segunda vuelta *hasta un máximo de 2 variaciones de lista por equipo*. Las altas de los jugadores se comunicarán por email incluyendo en el mismo todos los datos de los jugadores. Los jugadores podrán jugar una vez se haya comunicado por parte de la organización el cambio al resto de los contrincantes.

1.5. – En caso de que haya alguna baja y haya comenzado la segunda vuelta, dicha circunstancia será estudiada por la organización para conceder o no la posibilidad de realizar altas nuevas.

1.6. – Un jugador que empiece la liga con un equipo, no podrá participar con ningún otro equipo en la edición en curso, salvo la excepción detallada en el punto (1.7).

1.7. – Si un equipo participa en más de una categoría, podrá usar jugadores de sus diferentes equipos cumpliendo los siguientes requisitos:

1.8- Un equipo puede utilizar jugadores de sus equipos de la categoría inmediatamente inferior (en adelante filiales), nunca al revés. En cuanto un jugador haya jugado 3 veces con el equipo de categoría superior, pasará a formar parte del mismo y ya no podrá hacerlo con el filial en el que comenzó la competición.

2.- Sistema de juego:

2.1. – Los equipos serán distribuidos en grupos de 4, 5 o 6 en función del número de inscritos. Existirá 1ª, 2ª, 3ª y 4ª categoría masculina y femenina. Debiendo inscribirse al menos 8 equipos por categoría.

2.2. – Se intentará que predomine el criterio geográfico para la confección de los grupos.

2.3. - La Liga se jugará a doble vuelta, y la puntuación en cada confrontación será como sigue:

- Confrontación ganada 3 puntos.

- Confrontación perdida 1 punto.

- No Presentado (- 2 puntos.)

- Si un equipo acumula tres jornadas NO PRESENTADO, se expulsará de la competición.

Para intentar evitar que equipos matemáticamente no clasificados no se desplacen en las jornadas restantes, se penalizará con 50 € al club la próxima temporada la primera jornada no presentado, 75 € la segunda y 100 € la tercera.

2.4. - Habrá fase final con eliminatorias directas en todas las categorías. La organización de la fase final y entrega de trofeos, se llevará a cabo en un club aún por decidir entre las diferentes sedes participantes. Dicha decisión, será tomada por la organización entre enero y marzo de 2014 entre los clubes que nos comuniquen su interés en organizarlo.

4- Normativa:

4.1.- Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, con tie-break en todos ellos.

4.2.- Se aplicará el Reglamento FEP.

4.3.- En la web de ACPRM serán públicos los miembros que forman cada equipo. Cualquier capitán podrá solicitar el DNI a un miembro del equipo contrario para comprobar identidad. El DNI será indispensable para poder jugar una eliminatoria, teniendo que tenerlo cada uno de los jugadores en su poder.

5.- Equipo Local:

5.1.- El equipo que juega en casa está obligado, a poner un mínimo de tres botes de bolas nuevos, que serán proporcionados por la organización.

5.2.- Sólo se podrá jugar con la bola oficial de la competición la cual aportará la organización

5.3.- El equipo local debe fijar la sede donde jugará los partidos de casa, la cual será siempre la misma. Si por circunstancias concretas el club que hace de sede habitual no estuviera disponible en la fecha de alguna de las jornadas a disputar, el equipo local debe comunicarlo, tanto a la organización como al equipo rival con, al menos, una semana de antelación a la fecha de la confrontación, indicando la nueva sede para esa jornada concreta. El N° mínimo de pistas que el equipo local pondrá a disposición será de 2 y comenzaran a la misma hora.

El incumplimiento de cualquiera de las normas 5.1, 5.2 y 5.3, se sancionará con NO PRESENTADO para el equipo local.

5.4.- En caso de clubes con distintos tipos de pistas, estas se sortearán entre los partidos a jugar.

5.5.- Resultados y actas:

Será función del capitán del equipo local la confección del acta del encuentro y enviar a la organización (vía email o whatsapp mediante fotografía de la misma) *así como introducir su resultado en la web de la liga*. En el acta constarán: nombre y apellidos de las parejas, resultado de los partidos y de la confrontación, firma de los responsables de cada equipo e incidencias, si las hubiera, al dorso.

6.- Eliminatorias:

6.1.- Cada eliminatoria constará de 5 partidos, cuyo orden será pactado por los responsables de cada equipo. En caso de no llegar a un acuerdo, se sorteará el orden.

6.2.- En cada confrontación los responsables de los equipos se entregarán por escrito su alineación antes del comienzo de los partidos no pudiéndose modificar esta bajo ningún concepto.

6.3. – La alineación de cada equipo constará de 5^o parejas ordenadas de la primera a la quinta según el criterio del responsable del propio equipo. Dichas alineaciones, marcarán los partidos, ya que deberán enfrentarse las parejas 1 de cada equipo, la 2 de cada equipo y así sucesivamente hasta las 5 de cada equipo, en el orden marcado por la norma 6.1.

6.4.- Si un equipo se presenta con 3 parejas o menos se considerará NO PRESENTADO y se le dará por perdida la confrontación con el resultado de 5-0. Si un equipo se presenta con 4 parejas, la única manera de conseguir la victoria en la eliminatoria será venciendo 4-0.

6.5.- *En caso de alineación irregular por parte de algún equipo, esta podrá ser reclamada hasta las 14 horas del miércoles siguiente de la jornada en cuestión. Pasado este plazo no se atenderán reclamaciones.*

7- Horarios de juego:

7.1.-El día de juego será el sábado ó domingo (a elección de club anfitrión). Dicha elección debe ser comunicada a la organización y al equipo con al menos una semana de antelación.

7.2.- Restricciones: Los sábados nunca se podrá empezar antes de las 10:00 ni después de las 18:00. Domingos no antes de las 10:00 ni después de las 17:00.

7.3. – No obstante, en caso de que los dos equipos lleguen a un acuerdo para otro horario distinto, podrán hacerlo.

8- Aplazamientos:

8.1.-En caso de aplazamiento de jornadas por inclemencias meteorológicas, este solo se podrá realizar 90 minutos antes del comienzo de la confrontación, nunca antes.

8.2.- En caso de una eliminatoria aplazada, esta debe jugarse el siguiente fin de semana en el nuevo horario que los equipos acuerden. En caso de no existir acuerdo tendrán que comunicárselo a la organización la cual tendrá la potestad si así lo considera oportuno de fijar un horario para la disputa de la eliminatoria. En cualquier caso, no se podrá demorar la disputa del partido aplazado más de una semana. Si se produce un segundo aplazamiento, los dos equipos perderán dicha eliminatoria.

8.3. – En el calendario están previstas fechas para jugar los partidos aplazados, es decir, tras cada jornada hay un fin de semana libre, el cual se usará para jugar los partidos aplazados del fin de semana anterior.

9- Calendario:

- Fecha de inicio de la competición: 30 de noviembre de 2013.
- Fecha finalización: Junio de 2014.
- Master final: Junio de 2014.
- Entrega de premios y sorteos: Al término del Master final.

Cuando estén realizadas todas las inscripciones se publicará calendario de todas las jornadas de la liga y del Master.

El club o clubs escogidos para la celebración del Master final será escogido por asamblea de la ACPRM.

10- Comité de Competición:

10.1.- Estará formado por los miembros que designe la ACPRM. En caso de que sea necesario, la organización convocará a los responsables de los equipos para consultar en la toma de alguna decisión concreta.

10.2.- Incidencias:

10.3.- Se apela a la deportividad de todos los equipos y jugadores para lograr que la liga sirva para fomentar la unión y amistad de todos los participantes.

10.4. - Una vez terminada la fase regular, los mejores equipos de cada categoría, jugarán por ser campeones de la competición en un Master final. Dicho evento se llevará a cabo en una sede aún por determinar.

10.5. – Tanto el alquiler de pistas como las bolas para el Master final, correrán a cargo de la organización.

10.6. – Tras el Master, se llevará a cabo la entrega de premios en la misma sede donde se haya disputado el mismo.